

DECRETO No. 157 de 1.948.

(Septiembre 30)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

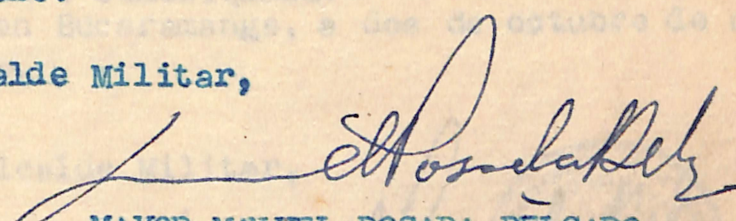
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Por no haber aceptado el señor GUILLERMO ACUÑA el cargo de Director de Deportes, nómbrase en propiedad al señor FRANCISCO CARVAJAL, para ejercer las funciones de Director-Entrenador de Deportes, a partir de la fecha primero de octubre proximo.

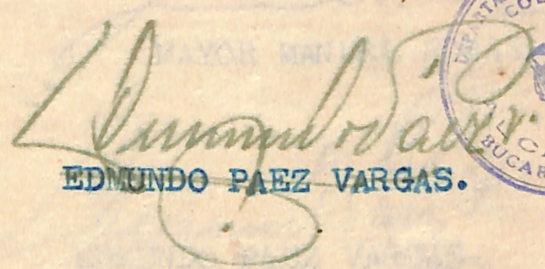
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,


EDMUNDO PAEZ VARGAS.

